

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAMORF S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el 15 de Marzo del 2014 a las 10:00 am en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Pedro Ponce Carrasco No 202 y Diego de Almagro, se reúnen los señores Jasón Ray Halberstadt, propietario de 1056 acciones ordinarias y el señor JEFFREY STEPHEN SHEEDY, propietario de 144 acciones ordinarias. Con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía del año 2013.

En vista de que se encuentran representada el cien por ciento del capital suscrito y pagado y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, actúa la señora María Antonieta Flores Macías en su calidad de Presidenta de la compañía y como secretario actúa el Gerente General el Sr. Jasón RAY HALBERSTADT

La presidenta inmediatamente pone a consideración de la Junta a fin de que sea aprobado el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de informe de comisario 2013 Elección de comisario.
- 1.- Aprobación de Informe de Gerencia año 2013.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros año 2013.
- 3.- Resolución sobre destino de utilidades del año 2013.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y se dispone que se inicie con el orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de comisario 2013 Elección de comisario, durante el año 2013 el Comisario asignado queda a disposición de la gerencia para que lo nombre y organice el costo de sus honorarios, la Lcda Patricia Sandoval, comisario principal nombrada para el presente ejercicio presento y absolvió las dudas de los socios y se procedió a dar lectura de su informe de comisario, el mismo que luego de terminado se da por aprobado por unanimidad.
2. Aprobación de Informe de Gerencia año 2013, toma la palabra el Sr. Jasón Ray Halberstadt, y procede a dar lectura al informe de gerente, el mismo que es analizado y entrado a detalle en puntos específicos de estrategias comerciales aplicadas y ajustes necesarios para el año 2013 y su operación. Luego de concluido el mismo es aprobado por el resto de los accionistas del capital presente, salvando el voto del Gerente General ya que el mismo forma parte del paquete accionario.
3. Aprobación de Estados Financieros año 2013, es importante que la gerencia a través de la lectura de los estados financieros pone en conocimiento el resultado obtenido por la empresa durante el año 2013, dejando en claro que el resultado obtenido durante el mismo fue de una utilidad por un valor de 2597,42, antes de su distribución legal respectiva. Luego de las aclaraciones respectivas los estados son aprobados por el capital presente, salvando el voto de la gerencia general al constituirse parte de los accionistas.
4. Resolución sobre destino de utilidades año 2013, una vez expuesto los estados financieros del año 2013, se determina que su resultado es de 2597.42 dólares, los mismos que se distribuyen de la siguiente manera: 15% empleados por un valor de

389,61 dólares, pago de Impuesto a la renta por un valor de 4262,13 dólares, dejando una pérdida de 2054.31, de los cuales se determina que la misma sea cubierta con los resultados del ejercicio 2014. Sin ningún otro comentario adicional los accionistas proceden aprobar por unanimidad la utilización de los resultados.

Una vez que se da cumplimiento con el orden del día, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente, reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la compañía siendo las 13:30 pm



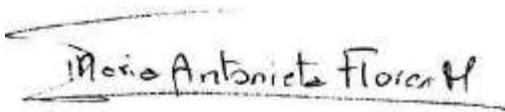
JASON RAY HALBERSTADT

ACCIONISTA-SECRETARIO



JEFFREY STEPHEN SHEEDY

ACCIONISTA



MARIA ANTONIETA FLORES MACIAS

PRESIDENTA